

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA Operación 11.1.2 Conversión a prácticas de olivar ecológico.

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA N° 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2018

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA

Sevilla, a 12 de junio de 2020

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS



Fdo. María Consolación Vera Sánchez